



# EESC Info

European Economic and Social Committee

A bridge between Europe and organised civil society

April 2023 | ES

Available Languages:

ES	BG	CS	DA	EN	DE	ET	FR	EL	GA	HR	IT	LV	LT	HU	MT
NL	PL	PT	FI	RO	SK	SL	SV								

## EDITORIAL



## Editorial

### **En camino a la renovación**

Estimadas lectoras, estimados lectores:

Ha sido un gran placer y un enorme honor representar al CESE durante este mandato de dos años y medio. A pesar de los retos, hemos trabajado juntos para configurar una Europa económicamente próspera, socialmente inclusiva y sostenible desde el punto de vista medioambiental. Al hacerlo, hemos tenido que afrontar desafíos como la COVID-19 y la agresión no provocada e injustificada de Rusia a Ucrania, con todas sus consecuencias socioeconómicas. También hemos intentado luchar contra la crisis energética y la elevada inflación, así como promover el crecimiento y la competitividad.

No voy a repasar aquí los éxitos logrados por nuestra actuación colectiva durante los últimos treinta meses. Habrá tiempo para presentar esos logros durante el pleno de renovación en abril, al que les invito cordialmente. También les animo a consultar este folleto, en el que figuran la mayoría de ellos. Durante mi presidencia he recibido un gran apoyo y reconocimiento por las iniciativas adoptadas y llevadas a cabo. Los buenos recuerdos de este período me acompañarán para

siempre.

Ahora ha llegado el momento de pasar página y hacer balance de las lecciones aprendidas. Ante todo, hemos aprendido unos de otros. Hemos aprendido que el cambio es posible cuando existe un compromiso firme, que, incluso con nuestras diferencias, nuestro Comité puede destacar y que unidos podemos lograr mucho más que actuando individualmente.

Me gustaría expresar mi gratitud por el compromiso y el apoyo de los miembros y el personal del CESE a lo largo de mi presidencia. Juntos hemos entablado diálogos auténticos con la idea de dar más protagonismo a la voz de la sociedad civil organizada en la elaboración de las políticas de la UE. Nuestro compromiso debe mantenerse.

En esta última edición de CESE info bajo mi presidencia encontrarán más información sobre nuestros últimos dictámenes y actos y por eso les invito cordialmente a seguir leyendo.

También aprovecho esta ocasión para desear a mi sucesor en el cargo una aventura apasionante llena de éxitos.

Muchas gracias. ¡Unidos por el futuro de Europa!

**Christa Schweng**

**Presidenta del CESE**

# PARA SU AGENDA

**6 de mayo de 2023, Bruselas**

Jornada de Puertas Abiertas de la UE

**8 de junio de 2023, Bruselas**

Día de la ICE

**14 y 15 de junio de 2023, Bruselas**

Pleno del CESE



---

## AL GRANO

En nuestra columna «Al grano», pedimos a los miembros del CESE que destaquen los elementos más importantes de sus dictámenes. En esta ocasión, Felipe Medina Martín indica los elementos de su Dictamen que pueden contribuir a mejorar el funcionamiento del mercado único. Su Dictamen titulado «Treinta años de mercado único: cómo mejorar el funcionamiento del mercado único» se presentará al pleno de abril. (ehp)

---



## FELIPE MEDINA: 30 AÑOS DE MERCADO ÚNICO, UNA REVISIÓN CRÍTICA DESDE EL CESE

**La Unión Europea celebra los 30 años del mercado interior único. La ocasión merece una profunda reflexión que el Comité Económico y Social Europeo (CESE) aborda en el Dictamen “Treinta años de mercado único: cómo mejorar el funcionamiento del mercado único”. Este Dictamen considera que esta política ha sido un gran éxito pero que el mercado interior necesita “una revisión crítica y una nueva mejora, en lo que atañe (...) a los nuevos retos que deben afrontarse”.**

En las páginas del Dictamen planea una palabra crítica: competitividad. El CESE subraya la necesidad de crear condiciones de competencia equitativas para las empresas mediante “el fomento del crecimiento y la competencia leal y la creación de un entorno favorable a las empresas y a la atención de los fines sociales”. Una de las cosas que más preocupan es “el auge de iniciativas reguladoras nacionales y autonómicas que entran en vigor antes de la publicación de las iniciativas europeas, dificultando la armonización de las normas” y el día a día de las compañías.

Es urgente también “asegurarse de que toda nueva regulación pasa la prueba de competitividad y de mejorar la calidad de la legislación en Europa y en los Estados miembros (...) evitando en lo posible la legislación superflua o confusa que genere inseguridad a los operadores” que, entre otras cosas, genera fragmentación del mercado único europeo. Para no perder competitividad, es necesario también incidir en la libre circulación de personas y trabajadores; profundizar en “una política digital sólida y ambiciosa”, adoptar un enfoque práctico y realista en relación con las prioridades del Pacto Verde y, mejorar la aplicación de las herramientas de vigilancia y control del funcionamiento del mercado único.

El CESE reconoce a las alianzas de compra de muchos sectores como un ejemplo de buenas prácticas de cara a la competitividad por la capacidad que han mostrado algunos sectores –como el comercio minorista y mayorista– para unirse y fortalecerse a escala europea. “Los sectores del comercio minorista y mayorista, por ejemplo, han adoptado el espíritu y las indudables ventajas del mercado único para presentar cada día un mejor servicio a los consumidores europeos gracias a las alianzas de compra y el mercado único”.

---

«UNA PREGUNTA PARA...».



## «Una pregunta para...»

En nuestra columna «Una pregunta para...» pedimos a los miembros del CESE que destaquen cuestiones de importancia en sus dictámenes. Nuestra invitada es **Ozlem Yildirim**, a quien preguntamos acerca de su opinión sobre «El derecho a un medio ambiente saludable en la Unión Europea, especialmente en el contexto de la guerra de Ucrania», Dictamen sometido a votación en el pleno de abril.



## Ozlem Yildirim: La importancia de preservar el medio ambiente

**«El derecho a un medio ambiente saludable es absolutamente crucial para el bienestar social y económico de las personas en Europa y en todo el mundo. Por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que alrededor del 40 % de los puestos de trabajo a escala mundial dependen de un clima saludable. Aunque la Unión ha adoptado numerosos actos legislativos, su aplicación es a menudo deficiente, por lo que el CESE anima que redoblar los esfuerzos para mejorar realmente la eficacia de los instrumentos jurídicos en vigor.»**

En el contexto de la guerra de Rusia contra Ucrania y de la futura adhesión de Ucrania a la UE, es más importante que nunca que la UE y sus Estados miembros reconozcan el derecho a un medio ambiente saludable. El CESE insiste en que es urgente trabajar en la mejora de la protección del medio ambiente para salvaguardar los derechos fundamentales tanto dentro como fuera de la UE y señala que esa necesidad se ha visto agravada por los graves daños medioambientales causados por la guerra en Ucrania.

En efecto, el CESE advierte en particular sobre el perjuicio ocasionado a la salud física y mental de las personas, la degradación de los ecosistemas, la contaminación del aire y del agua así como de los cultivos, que ponen de manifiesto la fragilidad de la seguridad alimentaria mundial. Para el CESE, las acciones de

Rusia se asemejan a un ecocidio y pide que ese «ecocidio» se tipifique como delito penal con arreglo al Derecho de la UE.

Por último, el CESE insiste en la necesidad de documentar, cartografiar y medir estas repercusiones a fin de proteger jurídicamente el medio ambiente, garantizar la rendición de cuentas y sentar las bases de una recuperación ecológica y socialmente justa tras la guerra».

---

## ADIVINE QUIÉN ES NUESTRO INVITADO.



### El invitado sorpresa

En nuestra columna «El invitado sorpresa» traemos un comentario de **Diandra Ní Bhuachalla**, que representará al Comité Económico y Social Europeo, como delegada de la juventud, en las reuniones de la Conferencia de las Partes de 2023 y 2024.

---



## [Diandra Ní Bhuachalla – delegada del CESE en la COP28](#)

**Diandra Ní Bhuachalla fue delegada de Juventud de las Naciones Unidas para Irlanda (2021-2022) y centró su trabajo en la igualdad de género, la justicia climática y la paz y la seguridad tras once años como activista a nivel local y nacional. Trabaja con el equipo Youth2030 del Consejo Nacional de la Juventud de Irlanda como coordinadora de los programas de jóvenes delegados. Colabora activamente con la Red de Jóvenes de la Red Europea de Desarrollo Sostenible (REDS) y el programa «Conversaciones Futuras Comunes» de la Chatham House. Recientemente fue seleccionada como embajadora mundial por Foundations for Tomorrow y la Oficina del comisario de Generaciones del Futuro para Gales.**

Diandra posee una diplomatura en Gobernanza, es licenciada en Derecho y tiene un máster en Política Pública Internacional y Diplomacia del University College Cork.

**CESE Info: ¿Cómo ve su papel en el Comité y, en particular, como delegada en la COP28? ¿Qué desea aportar al debate sobre el cambio climático?**

**Diandra Ní Bhuachalla:** «En mi calidad de representante de la juventud del CESE en la COP hasta 2025, considero mi papel fundamental en nuestra labor para ser verdaderamente representativos e inclusivos. Un problema al que deben hacer frente diversas partes interesadas que participan en la toma de decisiones y la elaboración de políticas a escala internacional es la exclusión, algo que los jóvenes conocen y experimentan sin ningún género de dudas. A pesar de que somos

pioneros en las cuestiones del clima y disponemos de un conjunto único de experiencias vividas, a menudo se nos dice que nuestra edad nos impide comprender las cosas y elaborar opiniones informadas. Esta discriminación puede agravarse en función de la raza, el género, la orientación sexual, la cultura, etc., de cada persona.

Cuanto más dure este intento por silenciarnos, más probable es que el compromiso de los jóvenes se reduzca. ¿Y quién salvará a las personas y al planeta, entonces? ¿Qué líderes experimentados y motivados tendremos en el camino hacia 2050, cuando será necesario tomar las decisiones realmente difíciles? Los innumerables jóvenes que han asistido a las COP en los últimos años han afirmado que las enseñanzas más valiosas y las relaciones más sólidas las han obtenido fuera de los espacios de negociación. De forma involuntaria o no, los procedimientos establecidos en estas reuniones están dando lugar a una segregación. Para superar el cambio climático, necesitamos todas las voces y todas las ideas reunidas de forma solidaria. Una acción por el clima sostenida y eficaz depende del empoderamiento de los grupos marginados. Solo entonces podremos lograr la justicia climática y garantizar que nadie se quede atrás en la lucha más importante de nuestras vidas».

# NOTICIAS DEL CESE



## [El CESE propone medidas para contrarrestar las amenazas a la democracia en la Unión Europea](#)

**El 23 de marzo, el CESE debatió con la vicepresidenta de la Comisión Europea, Věra Jourová, la manera de reforzar las democracias y los valores democráticos en toda la Unión Europea. Asimismo, aprobó una Resolución sobre este tema, que incluyó propuestas prácticas. Los responsables políticos, los expertos y las organizaciones de la sociedad civil coincidieron en que la educación cívica, la mejora de la financiación de los interlocutores sociales y el énfasis en la dimensión local son fundamentales para la democracia en Europa.**

«Las elecciones europeas de 2024 pondrán a prueba la voluntad política y las organizaciones juveniles desempeñarán un papel clave a la hora de movilizar a las personas jóvenes que votarán por primera vez», afirmó la presidenta del CESE, **Christa Schweng**, quien añadió que «no debemos centrarnos únicamente en estos comicios. Tenemos que apoyar en mayor medida a nuestra juventud, volver a conectar con ella en el proceso

democrático y empoderarla con vistas a una ciudadanía activa plena».

La vicepresidenta de la Comisión Europea, **Věra Jourová**, reconoció el papel crucial que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil en la defensa y la promoción de la democracia, trabajando a menudo en ámbitos en los que han fracasado los Estados. «La participación activa de las personas no solo es un objetivo deseado, sino muy necesario», afirmó. «La democracia se encuentra sometida a una prueba de resistencia y tenemos que hacer mucho más para protegerla y recuperar la confianza de la ciudadanía».

Los participantes destacaron la necesidad de que las organizaciones de la sociedad civil, en particular las organizaciones juveniles, la economía social y el sector del voluntariado, tengan un mejor acceso a la financiación y participen en la decisión sobre la utilización de estos recursos. También coincidieron en que las competencias transversales son la verdadera espina dorsal de una democracia participativa y deliberativa.

Una vez concluido el debate, el CESE aprobó una Resolución titulada «[Unidos por la democracia: las organizaciones de empresarios, de trabajadores y de la sociedad civil trabajan en pro de un futuro democrático](#)», que se basa en las [recomendaciones de los Días de la Sociedad Civil de este año](#). En esta Resolución, que tiene por objeto reforzar la democracia —mediante una mayor participación pública— y las

estructuras de la democracia participativa, también se pide la aplicación efectiva del artículo 11 del Tratado de la Unión Europea relativo a la participación ciudadana, además de una estrategia europea para la sociedad civil y un estatuto europeo para las asociaciones. (tk)

---



## Las renovables son la solución a la crisis energética

**En el pleno del CESE de 22 de marzo pasado, la presidenta del CESE, Christa Schweng, y la comisaria de Energía, Kadri Simson, expresaron al unísono su convencimiento de que hay que invertir cada vez más en fuentes de energía renovables para garantizar un futuro más ecológico, seguro y asequible para Europa.**

Tras observar que la escalada de los precios de la energía, la inflación y el bajo crecimiento económico han dado lugar a un año muy difícil para los ciudadanos y las empresas, la **Sra. Schweng** afirmó que «trabajar por una transición a una energía limpia en Europa, acelerar el despliegue de las energías renovables, contar con unos precios de la energía asequibles y garantizar y diversificar nuestro suministro energético siguen siendo las principales prioridades del CESE».

La **Sra. Simson** esbozó la trayectoria que seguirá la política energética de la UE: «Si tuviera que responder con solo una palabra, sería “renovables”, porque se trata de la principal prioridad de la política energética de la Comisión: hacer avanzar y cumplir nuestros objetivos en materia de energías renovables».

Por primera vez, la UE ya no depende de la energía rusa. Gracias a la diversificación del suministro de gas, la reducción de la demanda, el aumento de la eficiencia y un mayor impulso a las energías renovables, la UE ha puesto fin a su enorme dependencia de Rusia.

En la actualidad, el 39 % de la electricidad de la UE procede de fuentes renovables. El año 2022 marcó un récord: la UE generó más electricidad procedente de las energías eólica y solar que del gas, con un aumento de 15 GW de la capacidad eólica y de 41 GW de la energía solar. (mp)

---



## El CESE debate los mercados laborales inclusivos de la UE con la ministra italiana Marina Calderone

**En un debate con la ministra italiana de Trabajo entablado el 22 de marzo, el CESE respaldó la iniciativa de la Comisión de reforzar el papel y la independencia de los organismos nacionales de igualdad con el fin de eliminar las prácticas discriminatorias en los mercados laborales de la UE.**

Ambas partes afirmaron que comparten los objetivos de la propuesta de Directiva de la Comisión sobre normas para los organismos nacionales de igualdad, destinada a aumentar su eficacia. La propuesta se presentó tras el fracaso de las actuales medidas legislativas en materia de igualdad a la hora de aplicar adecuadamente la legislación de la UE sobre desigualdad de trato y discriminación.

En su Dictamen sobre el tema «[Refuerzo del papel y la independencia de los organismos de igualdad](#)», aprobado en el pleno tras el debate, el CESE subraya la importancia de lograr un equilibrio adecuado entre el principio de subsidiariedad y el establecimiento de normas vinculantes que refuercen y aumenten la eficacia de los organismos nacionales, una posición de la que se hizo eco la ministra italiana durante el debate.

«La participación de grupos diversos en el mercado laboral no es solo una cuestión de equidad. También tiene mucho sentido desde el punto de vista económico y social. No obstante, el Comité sigue preocupado por el hecho de que la protección contra la discriminación y la desigualdad aún no sea uniforme en toda la Unión, y apoya mecanismos sólidos para su supervisión, entre otras cosas mediante el refuerzo de los organismos nacionales de igualdad», afirmó la presidenta del CESE, **Christa Schweng**.

La ministra **Calderone** declaró que su Gobierno estaba de acuerdo con el objetivo de la Comisión, si bien subrayó que sería importante garantizar la coherencia con los sistemas y organismos nacionales ya existentes, como los consejos de igualdad en Italia, que velan por la igualdad tanto a escala nacional como regional.

«La inclusión de la que hablamos hoy debe seguir ocupando un lugar central en la agenda social europea, en pie de igualdad con el debate en curso sobre la reforma de la gobernanza económica y financiera de la UE. Sabemos lo difícil que sigue siendo garantizar la igualdad de oportunidades efectiva en el mercado laboral. Algunos colectivos siguen afrontando enormes obstáculos para acceder a los mercados laborales y a la protección social», señaló **Calderone**.

La ministra destacó que la brecha de género en las tasas de empleo a escala de la UE seguía siendo superior al 10 %. No existe un solo Estado miembro de la UE en el que no exista esta brecha de género, lo que va en detrimento de las mujeres de todo el mundo. Los jóvenes titulados también tienen dificultades para encontrar trabajo. Las personas con discapacidad y los migrantes y refugiados legales siguen sufriendo discriminación cuando buscan trabajo o intentan conservarlo. (II)



## Objetivos de Desarrollo Sostenible: para la Naciones Unidas la sociedad civil tiene un papel esencial

**En su intervención en el pleno de marzo del CESE, la presidenta del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Ecosoc) abogó por otorgar un papel importante a la sociedad civil en la aplicación de la Agenda 2030.**

La embajadora **Lachezara Stoeva**, presidenta del Ecosoc de las Naciones Unidas, afirmó que los agentes de la sociedad civil son aliados indispensables para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Christa Schweng**, presidenta del CESE, declaró: «Tenemos que ser ambiciosos; los desafíos globales requieren respuestas globales firmes». Y añadió: «La sociedad civil debe tener un lugar reservado en la Cumbre de los ODS de septiembre, con una participación más estructurada y concreta».

La embajadora ante la Naciones Unidas, **Lachezara Stoeva**, declaró: «No podemos hacer nada sin la sociedad civil. La sociedad civil europea ha desempeñado a menudo un papel de liderazgo anticipando ideas. El CESE, por su carácter multilateral, tiene la capacidad de ayudar y hacer que las políticas públicas sean más equilibradas, equitativas y reactivas».

El CESE ha contribuido activamente como un bloque a la primera revisión voluntaria de los ODS de la UE, que se presentará en julio en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. En particular, el Comité ha venido aportando una contribución «modelo» de la sociedad civil, que podría utilizarse como una buena práctica para otras regiones del mundo. (mt)

---



## [Una renta mínima adecuada: una salida viable de la pobreza](#)

**El CESE ha dado su apoyo a la propuesta de la Comisión Europea de Recomendación del Consejo sobre una renta mínima adecuada, calificándola de parte necesaria de los esfuerzos encaminados a combatir la pobreza y alcanzar el objetivo de la UE de reducir el número de personas en situación de riesgo en al menos 15 millones para finales de esta década.**

En el [Dictamen](#), aprobado en su pleno del mes de marzo, el CESE acogió con especial satisfacción la aplicación de criterios realistas y no excesivamente restrictivos para poner la renta mínima al alcance de toda la ciudadanía, a un nivel que garantice a las personas una vida digna, sin dejar a nadie atrás.

A fin de garantizar que los regímenes de renta mínima aporten recursos suficientes, también es necesario mantenerlos a la par de la inflación, que se prevé aumentará de nuevo en un 6,5 % en 2023 (en el contexto del incremento del coste de la vida provocado por las recientes subidas de los precios de los alimentos y la energía). A tal fin, el CESE propone que los Estados miembros evalúen los niveles de renta mínima al menos con carácter anual y en función de la tasa de inflación.

Las organizaciones de la sociedad civil, los interlocutores sociales y las organizaciones de bienestar social deberían supervisar este proceso.

«Unos regímenes de renta mínima eficaces no solo contribuyen a garantizar el respeto de los derechos humanos y una vida digna, sino que ayudan a las personas a mantenerse activas e integradas en la sociedad y obtener empleos de calidad», afirmó el ponente del Dictamen, **Jason Deguara**, quien añadió que los trabajadores autónomos también deberían tener pleno derecho a la renta mínima, entre otras prestaciones.

El otro ponente del Dictamen, **Paul Soete**, afirmó: «El objetivo es reducir el número de personas en riesgo de pobreza en al menos 15 millones de aquí a 2030. A primera vista, este objetivo no parece muy ambicioso, pero las orientaciones proporcionadas a los Estados miembros, apuntaladas por una metodología sólida, lo convierten sin duda en un importante paso adelante».

En el conjunto de los Estados del bienestar existen diferencias considerables en lo que respecta al nivel y la composición de la renta mínima, y así ocurre también en la UE. La situación que ocupan en el mercado laboral los beneficiarios de la renta mínima varía de manera significativa de un Estado miembro a otro.

Ninguno de los Estados miembros de la UE garantiza actualmente un apoyo a la renta adecuada para las familias sin empleo que evite los riesgos de pobreza. Debido a requisitos de elegibilidad, como la edad mínima, la situación de residencia, la carencia de hogar o las cuestiones relativas a la composición de la familia, alrededor del 20 % de las personas sin empleo no pueden recibir ningún tipo de ayuda.

También existe un problema de desaprovechamiento de la renta mínima estimado entre el 30 % y el 50 %, en gran medida debido a las cargas administrativas. (II)



## [Informe sobre prospectiva estratégica de 2022: el CESE reivindica un papel más destacado a la hora de delimitar las tendencias y los riesgos futuros para la UE](#)

**Al abordar, en el mes de marzo, el informe de la Comisión Europea sobre tendencias y cuestiones que hay que vigilar, el CESE subrayó que podría haber contribuido mucho más si hubiera participado en el ejercicio de prospectiva desde el principio.**

El [Dictamen del CESE](#) sobre el [informe de prospectiva estratégica](#) de 2022, que se aprobó en el pleno de marzo, hizo hincapié en que el CESE puede reforzar las capacidades de análisis y prospectiva de la UE. Al representar «los ojos y los oídos de la sociedad civil», está en la mejor situación posible para detectar las tendencias emergentes. Como muestra de ello, el CESE expresó también su disposición a presentar una aportación temprana al próximo informe sobre prospectiva estratégica de 2023.

El ponente, **Angelo Pagliara**, expuso así la idea en que se fundamenta el dictamen: «Muchas de las cuestiones que se tratan en el informe de la Comisión ya las ha abordado el CESE en sus dictámenes de los años anteriores, y contamos con un conocimiento especializado y una experiencia nada desdeñables. Acudid a nosotros, dejad que tengamos una mayor participación, porque podemos ser de gran ayuda».

El informe sobre prospectiva estratégica de 2022 examina cuál es la mejor manera de armonizar las ambiciones climáticas de la Unión y sus potencialmente contradictorios objetivos digitales, y determina diez ámbitos clave en los que será necesario actuar a fin de maximizar las sinergias y la coherencia. A este respecto, el CESE pide que se establezca una agenda prospectiva estratégica orientada a un nuevo modelo de desarrollo que combine la sostenibilidad económica, medioambiental y social y se centre en las personas.

Una de las deficiencias principales del informe de 2022 señalada por el CESE es la falta de una imagen clara de los riesgos y escenarios que se producirían si la UE no cumple sus objetivos en lo relativo a la disponibilidad de materias primas, metales de tierras raras y recursos hídricos.

De cara al informe de prospectiva estratégica de 2023, que la Comisión tiene previsto publicar durante el segundo trimestre de este año y que estará dedicado a una Europa sostenible desde los puntos de vista social y económico, el CESE ha destacado los aspectos siguientes, a los que dedicará una atención especial:

- los sistemas de suministro y la resiliencia del sector agroalimentario europeo;
  - el fomento de un sistema industrial europeo fuerte, cohesionado e innovador capaz de generar puestos de trabajo de calidad;
  - la necesidad de alcanzar una autonomía energética estratégica y de apoyar a las empresas y a los trabajadores, en la línea de lo que se hizo durante la crisis pandémica. (dm)
-



## Sanciones de la UE: el CESE pide el envío de ayuda humanitaria y la protección de la sociedad civil

**En su pleno del mes de marzo, el CESE aprobó un Dictamen en el que instó a las instituciones europeas a que abordaran las diferencias entre los Estados miembros a la hora de aplicar sanciones a terceros países. El CESE manifestó su preocupación por estas incoherencias y pidió que se adoptaran medidas inmediatas para ofrecer ayuda humanitaria y proteger a los periodistas que operan en los países que son objeto de sanciones.**

El Consejo de la Unión Europea establece sanciones de política exterior que todos los Estados miembros deben aplicar. Sin embargo, la ejecución y la aplicación de tales medidas están actualmente descentralizadas, lo que ha dado lugar a una miríada de definiciones, ámbitos de aplicación, sanciones y capacidades de investigación que divergen de un Estado miembro a otro. Esta fragmentación resta eficacia a las sanciones de la UE y amenaza con dividir a la Unión, ya que algunos países se muestran más indulgentes que otros cuando se vulneran las sanciones. A fin de abordar estas cuestiones, la Comisión Europea ha propuesto una Directiva para tipificar los delitos y penalizar la vulneración de las sanciones de la UE.

En su Dictamen «Vulneración de sanciones/delitos de la UE», el CESE insta a las instituciones de la UE a que amplíen la salvedad humanitaria para evitar cualquier consecuencia negativa no intencionada para la asistencia y la ayuda humanitarias. «Queremos seguir prestando ayuda humanitaria a las personas necesitadas que viven en regímenes sujetos a sanciones», explicó **José Antonio Moreno Díaz**, miembro del CESE y ponente del Dictamen. «Pedimos una exención humanitaria permanente para garantizar que el personal humanitario pueda operar sin riesgo de responsabilidad penal».

El Comité destacó la necesidad de que el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil reciban información adecuada y apoyo proactivo para adaptarse a la nueva legislación y cumplir los requisitos de los regímenes de sanciones. Los Estados miembros deben estar dotados de capacidades administrativas, recursos financieros y personal formado suficientes para detectar, enjuiciar y sancionar la vulneración de las sanciones. (gb)

---



## Hacer frente a la crisis de los fertilizantes en Europa: acciones en pro de la disponibilidad, la asequibilidad y la sostenibilidad

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) aprobó en su pleno de marzo un Dictamen relativo a la Estrategia de la UE sobre fertilizantes, en el que aboga por la disponibilidad, la asequibilidad y la sostenibilidad.

La crisis mundial de los fertilizantes ha llegado a niveles críticos en Europa, donde los agricultores se están enfrentando a retos nunca antes vistos debido a unos precios sin precedentes y la escasez de suministro. La crisis se ha agravado recientemente por la guerra de Ucrania, que la ha convertido en una seria amenaza para la agricultura europea y la seguridad alimentaria a escala mundial.

En su pleno de marzo, el CESE acogió positivamente la comunicación de la Comisión sobre la garantía de la disponibilidad y asequibilidad de los fertilizantes y destacó la necesidad de adoptar medidas nacionales de emergencia para limitar el impacto de la crisis.

«Los agricultores se enfrentan a unos precios elevados de los fertilizantes, que repercuten en los consumidores. Acogemos con satisfacción la Comunicación de la Comisión Europea sobre la garantía de su disponibilidad y asequibilidad. No obstante, también son necesarias medidas de emergencia y medidas a más largo plazo para mitigar los efectos de la crisis», afirmó **Arnold Puech d'Alissac**, ponente del [Dictamen del CESE](#).

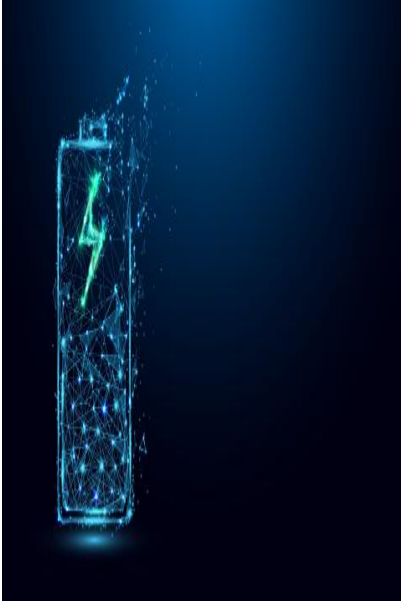
El CESE ha propuesto varias medidas correctoras para mejorar el funcionamiento del mercado de fertilizantes de la UE, incluido el apoyo directo a los fabricantes de nitrógeno y agricultores más afectados mediante ayudas estatales.

Pese a ello, el Comité también señala que es menester abordar la cuestión del suministro y los precios de los fertilizantes propiciando las importaciones y la competencia interna, lo cual puede lograrse con la suspensión de los derechos de aduana de importación de la UE sobre todos los fertilizantes, la facilitación de la logística de los fertilizantes y la flexibilidad normativa.

Junto a estas medidas a corto plazo, el CESE ha recomendado que se adopten otras a medio plazo para limitar la dependencia de la UE respecto a los fertilizantes minerales importados y reducir la huella ambiental de la fertilización de los cultivos.

También ha acogido favorablemente la creación en 2023 de un nuevo observatorio del mercado de fertilizantes que posibilite el aumento de la transparencia en el mercado de los fertilizantes de la UE mediante la publicación periódica de los precios representativos en el mercado interno y de estadísticas sobre la producción y el consumo de fertilizantes.

En la escena internacional, el CESE insta a la UE a reforzar sus acciones contra la inseguridad alimentaria mundial, promoviendo la transparencia, la disponibilidad y el uso eficaz de los fertilizantes. Debe facilitarse el comercio mundial de fertilizantes manteniendo abiertos los mercados, evitando las restricciones y prohibiciones a la exportación, impulsando su producción en Europa y ampliando las rutas logísticas. (ks)



## Los sistemas energéticos digitalizados pueden aportar beneficios reales si se implantan de manera eficaz

**Todavía hay muchos obstáculos que merman el potencial de los sistemas energéticos digitalizados. Resulta difícil poner en práctica soluciones más inteligentes, sobre todo por los procedimientos administrativos onerosos, la ausencia de incentivos eficaces y la rigidez de la red de transmisión y distribución debido a la inversión insuficiente en la infraestructura energética.**

Estas son las principales conclusiones a las que llega el Dictamen del CESE sobre el tema «Digitalizar el sistema energético: plan de acción de la UE».

El [Dictamen](#), elaborado por su ponente **Thomas Kattnig** y coponente **Zsolt Kükedi**, se aprobó en el pleno de marzo.

En general, el CESE apoya los objetivos y la mayoría de las medidas que se proponen en el plan de acción de la Comisión Europea. Sin embargo, en opinión del CESE, la Comisión no logra integrar este plan de acción en la política energética general y crea un enfoque compartimentado. La digitalización del sistema energético debe traducirse en soluciones cooperativas con las que los usuarios tengan incentivos para participar en este.

En el futuro diseño de la infraestructura energética, todos los consumidores deben involucrarse activamente en el desarrollo de sistemas energéticos inteligentes. El **Sr. Kükedi** declaró: «Es de vital importancia reforzar el papel que desempeñan los consumidores activos en la digitalización, incentivarlos y permitirles la utilización del mayor número posible de soluciones inteligentes».

Además, se corre el riesgo de que los nuevos servicios basados en datos y las soluciones tecnológicas innovadoras no se pongan en práctica con la rapidez necesaria debido a la falta de personal cualificado y profesionales formados para ayudar a implantarlos. Para lograr estos objetivos, deben tomarse medidas en materia de política educativa y mercado laboral. «Necesitamos un enfoque coordinado y una estrecha cooperación con los interlocutores sociales. La participación de las organizaciones de la sociedad civil es esencial», afirmó el **Sr. Kattnig**. (mp)



## Unión de los Mercados de Capitales: observaciones del CESE sobre los nuevos requisitos de cotización y la revisión del Reglamento EMIR

**El 23 de marzo, el CESE adoptó dos dictámenes sobre la reciente labor de la Comisión para seguir desarrollando la Unión de los Mercados de Capitales de la UE actualmente fragmentada e incompleta, en particular mediante una nueva Ley de cotización y la revisión del Reglamento relativo a los derivados extrabursátiles, las entidades de contrapartida central y los registros de operaciones (EMIR).**

Mediante la nueva Ley de cotización, la Comisión aspira a reducir la carga administrativa que supone el proceso de participación en bolsa para las empresas de todos los tamaños, en particular las pymes, para que puedan acceder mejor a la financiación al cotizar en las bolsas de valores europeas.

El CESE acoge con satisfacción esta iniciativa ya que el aumento de la financiación mediante fondos propios de las empresas europeas y la reducción de su dependencia respecto de los créditos bancarios es fundamental para garantizar una recuperación duradera tras la pandemia y construir un sistema económico europeo resiliente. El Comité considera que llevar a más sociedades familiares a los mercados de capitales abriría un potencial sin explotar para atraer capital destinado al crecimiento.

El ponente del CESE, **Kęstutis Kupšys**, explicó que «un régimen de derechos de voto múltiple ayuda a las familias a conservar el control, haciendo que la participación en bolsa les resulte más atractiva. También es importante racionalizar el contenido del folleto, lo que reduciría significativamente los costes y la carga para los emisores. No obstante, considera que el uso de documentos de emisión «únicamente en inglés» —como propone la Comisión— obstaculizaría el desarrollo de una base nacional de inversión minorista».

La Comisión propone también un nuevo Reglamento relativo a los derivados extrabursátiles, las entidades de contrapartida central y los registros de operaciones (EMIR) para incrementar la capacidad de compensación interna a la UE. En cuanto al Reglamento EMIR, el CESE esperaba una postura más clara para reducir la exposición a las entidades de contrapartida central (ECC) del Reino Unido, así como normas e incentivos más específicos para impulsar tras el Brexit la transición hacia las ECC con sede en la UE.

El ponente del CESE, **Florian Marin**, señaló: «No existe un plan claro que contenga medidas específicas para crear un mercado de compensación competitivo y consolidado. El CESE lamenta que no se haya evaluado el marco existente al cabo de cinco años y propone que la Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) presente un informe sobre las razones por las que se sigue recurriendo a las ECC de fuera de la UE un año después de la entrada en vigor del Reglamento». (tk)



## ¡Tu Europa, tu voz! 2023: los jóvenes piden una UE más transparente, digital y simplificada

**Una aplicación informática, EYou, para hacer la UE más accesible a la juventud fue la propuesta más votada entre las planteadas en el acto emblemático del CESE dedicado a la juventud.**

Ciento cinco alumnos de treinta y cinco centros de enseñanza secundaria de todos los Estados miembros de la UE y de los siete países candidatos a la adhesión, reunidos en Bruselas el 23 y el 24 de marzo en el acto «¡Tu Europa, tu voz!» (YEYS!) formularon las cinco recomendaciones siguientes:

1. **Una UE simplificada: una aplicación informática, EYou**, que permita a los jóvenes interactuar directamente con los políticos y la sociedad civil seleccionando sus intereses principales y siguiendo los últimos avances desde la base ciudadana.
2. La plataforma **E-Youth** de información sobre la UE que simplifique la política para las generaciones más jóvenes proporcionándoles un foro en el que puedan escucharse sus voces.
3. La **plataforma EYouth(h)rust** aumentará la transparencia de la política a escala local, nacional y de la UE.
4. El proyecto **Youth Democratic Opinion (YDO)** mejorará la calidad de la enseñanza y el compromiso cívicos en Europa mediante la creación de un programa de «embajadores» de la UE que recaben las opiniones de los jóvenes y propongan recomendaciones a los responsables políticos.
5. Más **iniciativas financiadas por la UE y lideradas POR la juventud PARA la juventud**.

«Contadnos cuáles son vuestros anhelos y expectativas para el futuro de Europa», pidió **Christa Schweng**, presidenta del CESE, a los alumnos participantes en el acto. «Para hacer frente a los nuevos retos, la UE debe escuchar a la juventud y tener en cuenta las nuevas ideas».

**Cillian Lohan**, vicepresidente del CESE responsable de Comunicación, dijo a los jóvenes alumnos que el CESE trasladará sus recomendaciones al Evento Europeo de la Juventud (EYE) del Parlamento Europeo, que se celebrará en junio de 2023 en Estrasburgo. El vicepresidente **Lohan** considera que «cuando el sistema empieza a fisurarse o corre peligro, todos tenemos que posponer nuestras ocupaciones privadas y activarnos. Hoy habéis dado ese paso: gracias».

Los debates pusieron de manifiesto que la juventud no cree que ahora mismo haya espacio para que se oiga su voz en la Unión Europea. **Neža Repanšek**, miembro del CESE, les aseguró que esta frustración es un buen punto de partida para el cambio: «Mi motivación para empezar a participar activamente nació de la frustración. Cuando los jóvenes nos unimos, podemos ser una fuerza muy poderosa».

Esta 14.<sup>a</sup> edición de «¡Tu Europa, tu voz!» se dedicó a los «Diálogos con la juventud sobre la democracia», y a ella asistieron por primera vez alumnos procedentes de Ucrania y Moldavia. (gb/tk)

# NOTICIAS DE LOS GRUPOS



## [El Grupo de Empresarios del CESE establece nuevas prioridades para impulsar la competitividad y lograr la prosperidad para toda la ciudadanía](#)

**Por el Grupo de Empresarios del CESE**

**El Grupo de Empresarios del Comité Económico y Social Europeo ha presentado sus prioridades políticas para 2023 y el período posterior. En un documento titulado «Impulsar la prosperidad para todos - Agenda de competitividad para la UE», el Grupo ha esbozado una serie de medidas necesarias para restaurar la confianza de las empresas y lograr la prosperidad para toda la ciudadanía.**

«Las empresas contribuyen al bien común día tras día. Son parte integrante de la sociedad, desempeñan un papel fundamental en la creación de empleo y proporcionan bienes y servicios sostenibles que mejoran la calidad de vida de las personas, incluso en tiempos de crisis», afirmó **Stefano Mallia**, presidente del Grupo de Empresarios. «Pero si queremos garantizar que las empresas sigan marcando la diferencia, necesitamos una agenda de competitividad de la UE».

El documento del Grupo describe una nueva senda económica e industrial que sería válida para todas las empresas (industria, servicios y agricultura). Las prioridades del Grupo de Empresarios, que se basan en dos pilares —crear un bien común y centrarse en los aspectos esenciales—, preconizan tres ámbitos de actuación:

en primer lugar, el acceso a los recursos de producción básicos a precios competitivos. Esto se aplica tanto a la energía, las materias primas y la mano de obra como al capital y los datos, lo que supone no solo mejorar las condiciones para la producción interna de energía y materias primas y para crear ecosistemas resilientes y diversificar los proveedores extranjeros, sino también garantizar la disponibilidad de una mano de obra cualificada adecuada, facilitando la movilidad y la migración

económica, así como establecer sistemas eficaces de aprendizaje permanente que anticipen el cambio.

En segundo lugar, debemos mejorar los mercados abiertos para que se apliquen las mismas normas. Sobre la base de los beneficios y los avances realizados en los últimos treinta años de funcionamiento del mercado único, la UE debe determinar de manera continua y decidida las barreras del mercado y eliminarlas sistemáticamente, evitando al mismo tiempo crear otras nuevas. Los Estados miembros deben adherirse a normas comunes y evitar la sobre-regulación y la adopción de nuevas normativas nacionales contrarias a las normas de la UE, con el fin de evitar la fragmentación del mercado y la pérdida de economías de escala.

En tercer lugar, debemos garantizar una regulación y una fiscalidad que sean favorables a las empresas. Las empresas necesitan un marco político que fomente el espíritu empresarial y anime a las empresas a innovar, invertir y comerciar. Este requisito se aplica tanto a la regulación y la fiscalidad como a la asignación de fondos públicos. La introducción de un «control de la competitividad», que nosotros los empleadores hemos reclamado durante los dos últimos años, forma parte de la solución. Pero también es necesario acelerar los procedimientos de concesión de permisos para impedir la deslocalización e impulsar la competitividad

Para visualizar y descargar el documento completo, pulse [aquí](#).



## [El peso de la política social y la sociedad civil en la futura Presidencia española del Consejo de la UE](#)

por el Grupo de Trabajadores del CESE

**España tiene previsto centrar su semestre de presidencia europea en la dimensión social de la UE, lo que se refleja en el número sin precedentes de consultas enviadas al Comité Económico y Social Europeo sobre algunas de las cuestiones sociales más destacadas del momento.**

España va a asumir la presidencia del Consejo de la UE el próximo mes de julio, a la vez que se inicia la recta final del mandato de la presidenta Von der Leyen, que finalizará con las elecciones al Parlamento Europeo de 2024. Con vistas no solo al final de este mandato, sino también a las futuras prioridades de la próxima Comisión, España ha puesto claramente de relieve los aspectos sociales que desea que aborde Europa y su intención de desbloquear algunos de los expedientes más controvertidos en materia social para continuar avanzando en ellos.

Por ello no es una sorpresa que España haya solicitado al CESE la emisión de un número extraordinario de dictámenes exploratorios, al menos veinte. Estos dictámenes abordan temas que van desde el protocolo de progreso social, que el CESE defendió en la Conferencia sobre el Futuro de Europa (y que finalmente se incluyó entre las recomendaciones), hasta las cuestiones de la democracia en el trabajo, la negociación colectiva ecológica, la salud mental y la precariedad, pero también la propuesta de un procedimiento para

compensar los desequilibrios sociales. El CESE ya está finalizando los trabajos sobre algunos de ellos, por lo que estará en situación de aportar su contribución al proceso político desde su inicio. (ppr)



## Reducción de la pobreza: la UE necesita políticas que eviten la pobreza

por el Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil del CESE

**En el debate recientemente organizado por el Grupo, se subrayó que la pobreza en la UE es un problema demasiado amplio y complejo como para dejar la carga de solucionarlo únicamente en manos de las organizaciones de base y que, por ello, es preciso adoptar toda una gama de medidas políticas.**

Sigue siendo necesario combatir la pobreza en la UE y en el resto del mundo. Esta cuestión es tanto más importante cuanto que el coste de la vida ha aumentado significativamente desde el inicio de la guerra en

Ucrania. Aunque las organizaciones de la sociedad civil ofrecen soluciones de peso para hacer frente a los efectos de la pobreza, es evidente que las futuras medidas políticas deberán estar concebidas para evitar la pobreza. Estas son las conclusiones del debate organizado por el Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil del CESE el 22 de marzo de 2023. Al acto asistieron oradores invitados de alto nivel, entre otros la ministra italiana de Trabajo y Políticas Sociales, **Marina Elvira Calderone**.

**Séamus Boland**, presidente del Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil, hizo hincapié en que, con una de cada cinco personas en Europa en riesgo de pobreza o exclusión social en 2021 (lo que equivale a 95,4 millones de personas, es decir, el 21,7 % de la población de la UE en 2021, según Eurostat), los responsables políticos de todos los niveles no podían ignorar que la pobreza sigue siendo un problema en la UE. Añadió que el lema «No dejar a nadie atrás» no debe perder su sentido. La pobreza se cita como la principal razón que excluye a las personas del empleo, la educación y los servicios sanitarios básicos. Fue la principal causa única de exclusión social y desigualdad.

En su intervención, la **Sra. Calderone** destacó que la lucha contra la pobreza requería importantes inversiones en redes sociales y profesionales para lograr que las personas emprendieran una trayectoria de desarrollo que pudiera mejorar el potencial humano. «Es fundamental garantizar que las autoridades públicas promuevan las iniciativas ciudadanas autónomas a través de marcos jurídicos adecuados que permitan el desarrollo de nuevas formas organizativas», afirmó la Sra. Calderone. «Todos hemos de responder a las diferentes formas de pobreza y a las necesidades específicas de las regiones».

**Carlos Susias**, presidente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN), destacó la responsabilidad de...

Siga leyendo, [visite nuestro sitio web](#) (jk)

# SOON IN THE EESC/CULTURAL EVENTS



## La jornada de puertas abiertas de las instituciones de la Unión vuelve a ser presencial

**La tradicional jornada de puertas abiertas se celebrará nuevamente de manera presencial el próximo sábado 6 de mayo de 2023. El CESE aunar  fuerzas con otras instituciones de la UE y acoger  a las personas que est n interesadas en saber en qu  consiste la Uni n Europea.**

Tras una larga interrupci n provocada por la pandemia, la ciudadan a tendr  de nuevo la oportunidad de saber m s sobre el Comit  Econ mico y Social Europeo y c mo marca la diferencia al ser la  nica instituci n que representa a la sociedad civil organizada en Europa. Los miembros y el personal estar n presentes para dar la bienvenida a los visitantes y

responder a sus preguntas.

Este a o se prestar  especial atenci n a las oportunidades de aprendizaje permanente en el contexto del A o Europeo de las Competencias 2023.

El edificio Jacques Delors, sede del Comit  en Bruselas, estar  abierto al p blico el s bado 6 de mayo de 2023, de las 10.00 a las 18.00 horas. (mp)

## Comit  editorial

Ewa Haczyk-Plumley (editor-in-chief)  
Daniela Marangoni (dm)

## Colaboraron en este n mero

Millie Tsoumani (mt)  
Chrysanthi Kokkini (ck)  
Daniela Marangoni (dm)  
Daniela Vincenti (dv)  
Ewa Haczyk-Plumley (ehp)  
Giorgia Battiato (gb)  
Jasmin Kloetzing (jk)  
Katerina Serifi (ks)

Katharina Radler (kr)  
Laura Lui (ll)  
Marco Pezzani (mp)  
Margarita Gavanas (mg)  
Margarida Reis (mr)  
Pablo Ribera Paya (prp)  
Thomas Kersten (tk)

## Coordinación

Agata Berdys (ab)  
Giorgia Battiato (gb)

Technical support  
Bernhard Knoblach (bk)  
Joris Vanderlinden (jv)

## Dirección

Comité Económico y Social Europeo  
Edificio Jacques Delors,  
99 Rue Belliard,  
B-1040 Brussels, Belgium  
Tel. (+32 2) 546.94.76  
Correo electrónico: [eescinfo@eesc.europa.eu](mailto:eescinfo@eesc.europa.eu)

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE. CESE Info está disponible en 23 lenguas.  
CESE info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.  
Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se envíe un vínculo a la Redacción.

05/2023